Este documento es síntesis del debate dialéctico, de los 12 Consejos Presidenciales (Comunas, Personas con Discapacidad, Juventud y Estudiantes, Mujeres, Trabajadores Culturales, Educacion, Clase Obrera, Campesinos y Pescadores, Salud, Adultos Mayores, Sexodiversidad y Expresiones de Género, Pueblos Indígenas), reunidos en la cuidad de Caracas desde el décimo (10) día del mes de diciembre del presente año. Las Consejeras y los Consejeros Presidenciales del Gobierno Popular, nos asumimos como un solo gobierno, liderado por el Presidente Obrero Nicolás Maduro la profundización y reimpulso, en esta etapa de la revolución en lo político, económico, legislativo y comunicacional, contemplando la participación e inclusión del poder popular.

Tomamos como máxima dialéctica, la palabras del Comandante Hugo Chavez en el Plan de la Patria:

"...Nuestra América vive un cambio de época que arrancó, y es justicia reconocerlo, con la llegada al poder de la Revolución Bolivariana: un cambio de época que se caracteriza por un cambio real y verdadero de las relaciones de poder a favor de las grandes mayorías. Es claro, también, que el sistema-mundial capitalista atraviesa por una crisis estructural, que puede llegar a ser terminal: una crisis que, por su catastrófica magnitud, nos obliga políticamente, como diría Martí, aclarar y prever cada día, como lo estamos haciendo, para minimizar sus impactos sobre Venezuela. Pero hay un signo alentador que queremos destacar: ha comenzado a sentar sus bases un sistema internacional multipolar que se orienta hacia ese gran principio que Bolívar llamara el equilibrio del universo". Comandante Hugo Chávez.

En el contexto del Plan de la Patria, que él Comandante Chavez nos dejo como Ley de la Nación, tenemos que analizar lo que hoy sucede en el mundo, en el continente y en nuestra Patria. El imperialismo en su afán de recomponer su hegemonía política en el planeta está jugando a una estrategia para destruir las fuerzas alternativas al sistema de Capital. Por eso vemos los conflictos que se desarrollan en otros continentes como la invasión de Libia, la pretensión de derrocar al Presidente de Siria, la sostenida invasión a Irak, el endurecimiento de las políticas anti rusas y anti China, y también las acciones que se desarrollan en nuestro continente, como la gran campaña de la CIA y el Pentágono articulada con la derecha en nuestro continente, que llevó la victoria del derechista Macri en Argentina y el intento de golpe parlamentario a Dilma Rouseff en Brasil.

Venezuela no escapa de las pretensiones imperiales, que quieren controlar nuestras grandes reservas petroleras, nuestra biodiversidad, toda nuestra riqueza, y de truncar el proceso de construcción Socialista que empezó el Comandante Chávez, y que hoy continúa nuestro

Presidente Obrero Nicolás Maduro. Para esto, el imperialismo desarrolla e implementa todos los mecanismos de dominación experimentados por ellos hasta ahora en otros países, tales como: guerra económica, guerra psicológica, guerra mediática, introducción de bandas paramilitares, guerra diplomática, bloqueo financiero, induciendo conflictos fronterizos (Guyana – Colombia). Todos estos mecanismos combinados contra la Revolución Bolivariana, son los que permiten que el imperialismo logre la victoria del 6 de diciembre. No nos enfrentamos a un simple proceso electoral, nos enfrentamos a un método de guerra que el imperialismo denomina guerra híbrida (combinación de todos los tipos de guerra hasta ahora conocidos por la humanidad).

También debemos reconocer las debilidades de nuestra Revolución al no haber contrapuesto una estrategia que fuese capaz de derrotar al imperialismo en todos los terrenos donde ellos nos acatan. Estamos a tiempo para los correctivos necesarios que permitan enrumbar a la Revolución por los caminos victoriosos que nos dejó como Legado el Comandante Chávez, y esto lo vamos a hacer aplicando la metodología de las 3 R: revisión, rectificación y reimpulso en todos los aspectos y asumiendo la orientación política de nuestro Presidente Obrero Nicolás Maduro; Reverdecer, Regenerar y Renovar.

Se debe impulsar un debate profundo, estratégico, objetivo y responsable si queremos salvar el proyecto histórico Bolivariano.

Nos encontramos ante un cuadro sumamente crítico, los cimientos sobre los que se ha montado el proceso revolucionario se estremecen o ya no están como los dejó el liderazgo histórico de Hugo Chavez Frias. La correlación de fuerzas Nuestra-Américana comienza a cambiar, los precios del petróleo siguen bajando, y los lacayos del imperialismo, van a tratar de aprovechar su victoria del 6 Diciembre, para intentar aniquilar la Revolución.

Ante este escenario , las voceras y voceros de los Consejos Presidenciales de Gobierno Popular, rescatando la memoria histórica de lucha y resistencia de Guaicaipuro, de la gesta independentista de Bolívar, el ejercito patriota, las luchas libertarias de Zamora y alentados moralmente por el ejemplo ético de lucha y batalla de nuestro Comandante Eterno, asumimos el llamado de nuestro líder indiscutible Nicolás Maduro Moros, hijo de Chávez,

quien con gallardía viene asumiendo la fuerte tarea de conducir la Revolución Bolivariana en la etapa más difícil. Frente al avance de la Derecha en el poder legislativo, debemos asumir la radicalización del proceso revolucionario transformando todo lo que haya que transformar, sin desmayar en ningún momento en la construcción del Socialismo Bolivariano del siglo XXI.

Ante esta situación planteamos los siguientes aspectos:

EN LO POLITICO:

Análisis de las contradicciones internas:

Es necesario identificar los aspecto autocriticos que los consejos presidenciales hemos diagnosticado, en esta nueva etapa de la revolución, que a continuación enunciamos:

1.Invisibilizacion de las propuestas emanadas desde el Poder Popular en los distintos ámbitos de la administración del Estado.

2.El sectarismo de la cúpula de los partidos, con su maquinaria obstaculiza al poder popular en la construcción de la democracia participativa y protagónica que no permite el surgimiento de nuevos liderazgos desde las bases populares.

3.El partido asume el rol de contralor y ejecutor, es decir, sus dirigentes asumen los cargos de dirección del estado. El proceso de despolitización, desclasamiento y la dinámica partidista de gran parte de nuestra dirigencia, en la gestión pública los conllevo al distanciamiento de las bases.

4.Existen personas intocables y con impunidad administrativa dentro de la revolución, a las cuales no hay critica que valga. Exigimos que todo servidor público esté en la obligación constitucional de estar sujeto a la contraloría social.

5.No hemos logrado superar la economía rentista y pasar a un modelo de producción socialista, por falta de ejecución, control y seguimiento de las políticas establecidas en el Plan de la Patria.

6.La Falta de formación político ideológica en la praxis política generó una crisis de liderazgo en todos sus niveles y dimensiones, haciendo necesario un replanteamiento de lo que es la moral y ética del Socialismo del Siglo XXI.

7.El solapamiento de funciones en las distintas instancias que integran la sociedad, generando así falta de claridad en la delimitación de los roles (Estado - Gobierno - Partidos - Poder Popular).

8.Falta de iniciativa y ejecución para el contacto directo con el Pueblo. Ejemplo el Gobierno de Calle impulsado por nuestro Presidente Nicolás Maduro, no es asumido por el equipo Político de Gobierno como una practica permanente, evidenciando así que solo se motorizan políticas de maquillaje cuando se da una visita presidencial.

9.No existe un ejercicio dialéctico permanente, subestimando y/o sobrevalorando a la juventud, y a la vez conduciéndola a la reproducción de valores capitalistas.

10.No existe contacto directo de cada Consejo Presidencial con el Presidente de la República, por el contrario se realiza a través de los ministerios u otros intermediarios, generando así el fortalecimiento del burocratismo.

11.La estructura del Gran Polo Patriótico, no somete a una constantemente evaluación y control a la gestión de gobierno.

12.Se pretende generar nuevos liderazgos a partir de la farándula y según patrones del modismo. Desconociendo e invisibilizando los liderazgos propios del Poder Popular.

13.Se veta y se sataniza a los revolucionarios críticos, considerándoles como enemigos del proceso. No se abren los espacios para la crítica y auto-critica revolucionaria del pueblo, haciendo entender que no se tiene la intención de revisar ni rectificar.

14.Siguen existiendo hoy más que nunca quintas columnas y pequeños burgueses ejerciendo funciones de dirección en las instituciones de gobierno en puestos claves y estratégicos. Generando una Élite Política que dice ser chavista, cuyos intereses son mantener el poder y el control a través de distintos espacios de gobierno.

15.Aún están más fuerte que nunca las estructuras del Estado Burgués.

16.El Poder Público constituido aun no permite el ejercicio directo y pleno del Poder Popular establecido en el artículo 5 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

17.No hemos sido radicales en impulsar los cambios en el Sistema Educativo a todos sus niveles, no se visualiza la relevancia de la educación como aparato ideológico.

18.Las políticas populistas ejecutadas durante la campaña no responden a la necesidad de transformación del estado y la consciencia de la sociedad.

19.No se incorpora de forma participativa y protagónica al indígena dentro de la estructura del PSUV, ni se consulta previamente a las bases (a nivel comunitario, municipal, regional). Se imponen candidatos indígenas desde la organización Convive, que no recoge las expresiones de todos los pueblos indígenas y su mayoría.

20.Existen organizaciones indígenas que son fachadas, o son utilizadas y financiadas por algunas ONG para fines políticos a nivel internacional en contra peso al Proceso Revolucionario venezolano.

Plan de lucha:

Planteamos un proceso constituyente y concretar el plan de la patria para la construcción del Socialismo Comunal, ante eso proponemos:

1.**Relanzar los procesos de formación política:** Con el objeto de generar el perfil de los cuadros de dirección que necesita el proceso revolucionario en esta nueva etapa, en torno a la formación sociopolitica, técnica, de planificación socialista, ideológica y organizativa para todo el Poder Popular en sus distintos niveles. Para esto es necesario unificar y transferir las competencias de las distintas escuelas que están relacionadas a los consejos presidenciales.

2.**Plan contra la impunidad, el burocratismo y la corrupción:** Crear la comisión del gobierno popular anti-corrupción**,** es necesario impulsar en todos los niveles y ámbitos esta comisión, para hacer contraloría y evaluación según las facultades que nos dan las leyes del poder popular y hacer de estas letra viva con el respaldo presidencial.

3.**Revisión y reconstrucción del gran polo patriótico en la perspectiva de Chávez** (el bloque histórico). Unidad de la fuerza de todos los revolucionarios. Incentivo de nuevas formas de hacer política (que no reproduzcan el pasado que criticamos)**.** Retomar el trabajo de base en las comunidades. Quien aspire formar parte del liderazgo del partido o de cualquier instancia de gobierno cuyas decisiones sean trascendentales y de impacto a la colectividad, debe cumplir con un muy exigente perfil, el cual debe estar alejado de los estándares burgueses “de lo que debe ser un gerente” el liderazgo que necesitamos es aquel que reconozca en primera instancia al poder popular y a todas sus formas de organización, que crea profundamente y facilite la construcción del Socialismo del siglo XXI, que en lo practico participe dentro de las comunidades no solo con su presencia sino con su trabajo voluntario tanto del líder como de sus equipos de trabajo y las organizaciones de base.

4.**Retomar nuestras bases ideológicas en cuanto a la organización del PSUV y el GPP:** Es necesario transformar la democracia burguesa, con un método que garantice la participación de las bases, en la escogencia de la dirección, recogiendo la expresión de

estas, sin la influencia de poderes fácticos, que rigen los procesos en revolución, retomemos las teorías revolucionarias, no podemos seguir siendo elegidos bajo influencias o cuotas de poder que mellan los esfuerzos de nuestras bases en la construcción colectiva y los liderazgos populares. Es el momento de transcender estos viejos modelos viciados de conductas poco revolucionarias que nos llevan a diluir los esfuerzos. Necesitamos dirigentes dedicados a la dirección del partido y necesitamos militantes en espacios institucionales dedicados hacer gestión, **para esto es necesario prohibir que quienes ocupan cargos de dirección en la Administración Publica, o cargos de elección popular, sean parte del Dirección de los Partidos.**

5.**Fortalecimiento de los Consejos Presidenciales de Gobierno Popular como verdaderas instancias de gobierno, expresión del principio del Pueblo Presidente:** Asumiendo el reto de construir tesis políticas al respecto y construyendo principios orgánicos de funcionamiento. Nuevas formas de gobierno en todos sus niveles. Territorializar los Consejos Presidenciales de Gobierno Popular. Instalación de consejos que faltan y activación de los pendientes. Articular todos los Consejos Presidenciales en una mesa de trabajo de coordinación de acciones **de forma inmediata**, para la defensa de la patria, la soberanía y la democracia revolucionaria, en la cual nos encontremos poder popular y poder constituido en la generación de propuestas, tomas de desiciones y contraloría pública. Dirección colectiva para todos los espacios que conforman nuestros consejos.

6.**Poder Popular a cargo de las 3R y del golpe de timón:** Iniciar el desmontaje del estado burgués usando como orientación el golpe de timón para realizar las revisiones en las instituciones publicas. Revisión de todas las estructuras de gobierno. Los trabajadores y las comunidades organizadas conscientemente deben convertirse en los transformadores de las instituciones publicas construyendo así verdaderos Ministerios del Poder Popular.

7.**Pensar educación como hecho político, rescatando de la pedagogía de Chavez:** Debe existir coherencia política para concretar la filosofía educativa del estado socialista. Generando el currículo para la construcción del Estado Comunal. Involucrar a todo el sistema educativo venezolano, en el proceso de generación de técnica, ciencia y tecnología desde el proceso social de trabajo, y en ese sentido profundizar la transformación de todo el Sistema Educativo.

8.**Control obrero, gestión directa y democrática por parte de la clase trabajadora.** Que sean los trabajadores y la clase obrera organizada quienes asuman la dirección del proceso social del trabajo y promover en los espacios de trabajo la participación democrática de todas las formas de organización de la clase trabajadora.

9.**Construir el modelo agrario socialista para la soberanía alimentaria:** Para ello es necesario impulsar que desde los territorios rurales se generen los planes de desarrollo agrario y esto permita la correcta ejecución de la planificación de la política agraria. Así como el seguimiento y control de las condiciones para lograr tales objetivos incluyendo la transferencia de competencias.

10.**Reimpulso a la atención integral a las personas con discapacidad.** Repolitizar el Consejo Nacional para personas con discapacidad y que se defina un conjunto de defensores públicos para el sector.

11.**Reivindicación de la sexo-diversidad en todos los espacios políticos y sociales:** Todas las fuerzas revolucionarias deben pronunciarse y trabajar por la no discriminación de la sexo diversidad y generar políticas de inclusión en todos sus niveles.

12.**Plan nacional para el Reimpulso de las milicias populares.** Continuar y profundizar la formación en el área de seguridad y defensa integral de la Nación, acelerando la organización de las milicias en todas las entidades de trabajo, articulado con las comunidades, a través de la unión cívico-militar. Para defender a nuestra Nación de cualquier ataque extranjero o interno en contra de la revolucion Bolivariana.

13. **Transformación del sistema de salud:** Es necesario consolidar un Sistema Público Único de Salud, como un mecanismo que genere la mayor inclusión y participación de la sociedad a traves de diferentes instancias de corresponsabilidad para la planificación de las políticas de salud, toma de decisiones, control, ejecución, seguimiento y vigilancia.

EN LO ECONOMICO:

En tal sentido se propone las siguientes líneas de acción:

1. Reimpulso del Estado Mayor de contraofensiva económica, como máxima instancia para planificar y direccionar la política económica, incorporando a los consejos presidenciales.
2. Promulgar vía habilitante el Estado Mayor del Sistema Económico Comunal. Según las orientaciones del Presidente del día 15 de agosto del presente año, el cual no se cumplió.
3. Diversificar el aparato productivo, para contrarrestar el rentismo petrolero.
4. Impulsar desde todos los niveles formales y no formales el Sistema de emprendimiento productivo, para lograr la soberanía económica del país.
5. Revisar, rectificar y reimpulsar todas las instancias de control y seguimiento de los cadenas de producción, procesamiento, distribución e intercambio de bienes y servicios. Transfiriendo competencias a los consejos presidenciales.
6. Formación, investigación e innovación para la creación de una nueva cultura productiva para garantizar el encadenamiento productivo.
7. Revisar, transversalizar e incorporar al sistema educativo productivo, formal y no formal en todos los niveles de la educación venezolana con la máxima de formar produciendo y producir formando.
8. Reorientar el diseño de la política financiera con una visión socialista que implique, el acceso, acompañamiento, seguimiento y control de la inversión.
9. Asumimos ser e impulsar el Ejercito Productivo que necesita el país que garantice la

activación del aparato económico- productivo de la nación.

10. Revisar, rectificar y reimpulsar del Sistema Presidencial de las Empresas Recuperadas, Ocupadas, Nacionalizadas, Cogestión y Aliadas (RONCA).
11. Impulsar la transferencia de propiedad y tenencia de las tierras urbanas, rurales y agrícolas al poder popular organizado.
12. Realizar un diagnostico mediante el estudio del proceso social de trabajo, de las cadenas y circuitos productivos para determinar los nudos críticos lineas de acción e investigación que permitan construir planes estratégicos y planes de desarrollo comunal, con la participación de los consejos presidenciales de gobierno popular y el estado. Esto debe de ser una medida de acción inmediata.
13. Con el plan de acción determinado se ejecutara medidas de compra, movilización y distribución directa al pueblo desde la producción interna con fondos retornables, complementando con una importación consciente y eficiente para el apoyo de la asistencia tecnológica, salud entre otros. De manera de abastecer en lo inmediato el mercado interno.
14. Intensificar organizada y eficazmente una gran campaña de fiscalización integral con el poder popular y los organismos del estado, de todas las cadenas y circuitos de distribución y comercialización, con el fin de frenar el bachaqueo, la especulación y el acaparamiento, aplicando de forma enérgica la ley de precios justos.
15. Consolidar los avances de los planes Siembra Comunales y otros planes para la estabilización y desarrollo de las cadenas productivas (arroz, maíz, grasas, aceite, pescado, avicola, ganadería menor, lácteos, hierro, acero, aluminio, hidrocarburos, electricidad, detergentes, desinfectantes y agua).
16. Impulsar la producción agrícola de ciclos cortos, para abastecer de manera inmediata al pueblo a través de mercados comunales y con los excedentes insertarlos en el mercado internacional para la adquisición de divisas.
17. A largo plazo es imperativo el impulso dentro de todo el sistema educativo bolivariano el principio de la autosustentabilidad y sostenibilidad económica, que a la vez que contribuya con el abastecimiento inmediato facilite a todos los estudiantes conocimientos para la producción y el amor por el trabajo.

EN LO LEGISLATIVO:

El poder popular, en el Marco de la coyuntura nacional se propone desde el 5 de enero activar a los alrededores de la Asamblea Nacional y de los Consejos Legislativos de los estados. La estrategia política del **“Pueblo Legislador de Calle”**, que tiene como objetivo ser una tribuna permanente para abordar los temas de interés y responder a la

agenda legislativa de la derecha; así dar respuesta a las agresiones imperiales en contra de los logros de la revolución que benefician al pueblo. Proponemos un despliegue nacional de protección y defensa de las leyes promulgadas por el proyecto revolucionario, ya que las mismas presentan el aspecto medular de la economía y del desarrollo del país, a su vez iniciar la Recolección de firmas de respaldo, Casa a casa, Visitas a las empresas básicas e Instituciones del estado, territorios comunales y otros espacios, con la participación activa y protagónica del poder popular.

En este sentido los consejos presidenciales, tendrán como tarea fundamental la revisión de los proyectos de ley existentes y elaborará propuestas antes del cierre del período legislativo. Como contrapeso político a una asamblea nacional que esté en contra del pueblo, en consecuencia proponemos la Creación del Parlamento Comunal Nacional.

El poder popular en función de fortalecer a los sectores mas vulnerables de la sociedad considera fundamental la aprobación de la siguientes leyes y sus respectivos reglamentos dando el carácter orgánico a las mas estratégicas, que legisle en las siguientes materias: Consejos Presidenciales de Gobierno Popular; Sistema Nacional para la Organización y Agregación Territorial de la Gestión Liberadora del Estado Comunal; Estado mayor del sistema económico comunal; contra la discriminación por orientación sexual, identidad y/o expresión de género; Sistema Único de Salud; reconocimiento y certificación de la Medicina Ancestral; semillas con prohibición del uso, consumo, distribución y comercialización de las especies transgénicas, sus paquetes tecnológicos y sus derivados; protección de campesinos y pescadores; Gestión Directa y Democrática de la Dirección del Proceso Social de Trabajo; protección y desarrollo de los trabajadores y trabajadoras que laboran en la economía popular; Consejo de Trabajadoras y trabajadores; Artesanía; Cine; Patrimonio Cultural; Personas con discapacidad; Elección de representantes indígenas.

Así como legislar en otras materias de interés al poder popular: Derogar el Decreto Gaceta Oficial 40279 del 23 de octubre del 2013 sobre el arrime de atún, adecuarlo a las condiciones reales; declarar el ABRAE del Golfo de Cariaco y Paria; declarar Zona Estratégica el estado Sucre; el reglamento de la Ley de Pesca y Acuicultura; incorporando la eliminación y penalización de la pesca de arrastre chica; reforma del Código Penal para la tipificación de los crímenes de odio y Reforma del Código Civil para la aprobación del matrimonio igualitario y uniones de hecho.

De la misma manera se cree necesario seguir avanzando en acciones de gobierno para concretar la implementación del Plan de la Patria. El poder popular trabajará por las conquistas obtenidas durante la Revolución Bolivariana.

EN LO COMUNICACIONAL:

A partir del debate sobre las causas que generaron la derrota, desde el punto de vista de la propaganda, encontramos los siguientes aspectos: hemos llevado una política

comunicacional que expresa desgaste del discurso, alejamiento de la vinculación dialéctica junto al pueblo, debilidad en la batalla por las redes sociales, defensa mecánica de todo sin asumir errores cuando tenemos toda la moral para hacerlo, no contamos con un estudio científico que nos permita trascender esta realidad y por lo tanto las soluciones han sido a través de la creación de equipos circunstanciales para coyunturas y generación de campañas.

Se hace necesario refutar las formas y contenidos de cómo se ha transmitido el proyecto revolucionario, llegando a expresarse a través de los medios oficiales como un "gobierno en vivo", sin transmitir los procesos de construcción popular que se llevan adelante, desde movimientos sociales, comunas, colectivos.

En tal sentido planteamos la necesidad de asumir la contraofensiva comunicacional, cultural, económica y política. Esta contraofensiva debe tener como elementos principales: denunciar los errores que comete la contrarrevolución, encender la esperanza, encontrar las razones que nos vinculan con nuestro Presidente Nicolás Maduro, apartar la propaganda del tema panfletario y conectar la neopropaganda con la conciencia, resaltar nuestra identidad como pueblo con conciencia de clase, la toma de calle permanente y el fortalecimiento de los medios comunitarios.

Como hijos e hijas de Chávez tenemos el deber de reinventarnos como comunicadores y comunicadoras que logren acompañar al Presidente Nicolás Maduro en su esfuerzo por difundir y politizar toda la acción de la Revolución.

PROPUESTAS:

1. La creación de laboratorios de contraofensiva comunicacional, que aborden los distintos sujetos a los que debemos llegar con fuerza. Estos laboratorios comunicacionales crearán material audiovisual comunicacional (panfletos, videos, murales, entre otros), contenidos 2.0 y serán asumidos por el poder popular organizado y movimientos sociales. Lo que nazca debe partir del reconocimiento de lo que existe, sumando creadores de ideas y debe tener autoridad para que sea una línea comunicacional en todos los ámbitos de la Revolución.

2. Las voceras y voceros de los Consejos Presidenciales de Gobierno Popular mediante la participación, asumimos en las asambleas populares, las propuestas y acciones en la cuantificación, análisis y transferencias de los medios de producción comunicacional (imprentas, radioeléctricos, televisoras regionales) al Poder Popular.

3. Dotar al Poder Popular de equipos y herramientas comunicacionales y de movilización en áreas de difícil acceso y en general, para lograr una comunicación más efectiva en las comunidades.

4. Contar con un plan de medios en lo INTERNACIONAL, NACIONAL y LOCAL a través de

canales (por ejemplo Telesur), para transmitir los logros productivos concretos, estableciéndose equipos de análisis estadísticos en los que inclusive se den a conocer todo lo relativo y vinculante a la asignación de financiamiento, capacidad productiva, cosecha efectiva y distribución real. Debe incluir y trascender la guerra de cuarta generación conociendo y ejecutando la comunicación 2.0, activando un plan en redes sociales por parte de los Consejo Presidenciales de Gobierno Popular, logrando el apoyo tecnológico necesario para organizar políticas comunicacionales en las diversas redes sociales (Twitter, facebook, instagram, página web, equipo de diseño, entre otros).

5. Reimpulsar las Escuelas de Formación de Comunicación Popular en cada espacio del Territorio Nacional, realizando talleres y charlas en las comunidades para manejar las herramientas comunicacionales con sentido ideológico, chavista, antiimperialista y revolucionario.

6. Incorporación de intérpretes de lenguas de señas venezolanos y subtítulos en Cadenas Presidenciales y en todos programas informativos y de opinión.

7. Promover una politica de Estado, a favor de la comunicacion no sexista ni racista, con especial cuidado en el lenguaje coherente con los principios que determinan el rumbo de la revolución. Asimismo, sacar del aire los programas discriminatorios y ofensivos a la sexodiversidad, racismo, contra la violencia de género, promoviendo el respeto al pueblo.

8. Promover las iniciativas de plataformas comunicacionales de control y seguimiento, tales como: SIDsolucom (Sistema Integrado de Solución para las Comunidades), blindada contra la corrupción, que permite monitorear todas las políticas del Estado en tiempo real por el poder popular, a través de uso de Software Libre y con Tecnología de Punta venezolana.

9. Crear redes comunicacionales que permitan difundir programas y proyectos e intercambiar información con los diferentes estados para gestionar lo relacionado con todas las formas de organización del Poder Popular y Movimientos Sociales, para propiciar de este modo el Buen Vivir, esto debe ser desde los medios tradicionales hasta la 2.0.

ACCIONES INMEDIATADAS

1.Realizar una movilización popular junto a los diputados de la Revolución el 5 de enero para la instalación de la Asamblea Nacional, reviviendo el espíritu del 13 de abril, y acompañarlos permanentemente a través del parlamentarismo de calle, para esta movilización se debe trabajar una campaña que gire en torno al número 5, haciendo referencia a los 55 diputados, al 5 de enero, a los 5 objetivos históricos del Plan de la Patria y a la 5ta república.

2.Realizar un Encuentro Nacional de Comunicadores Populares, articulando con

los cultores y comunicadores alternativos, para generar elementos que nos permitan asumir la contraofensiva en la batalla de ideas.

Nos comprometemos como Consejos Presidenciales de Gobierno Popular a mantenernos en pie de lucha, activando y garantizando el aparato productivo nacional , erigiéndonos como EJERCITO PRODUCTIVO hasta lograr la seguridad y soberanía agroalimentaria y económica del país. En el marco de la construcción del nuevo modelo económico comunal ¡Formar produciendo, producir formando! ¡Comuna o Nada!